

Beneficiario: Salvador Soriano, Alfonso.
Expediente: 741-2007-0009662-1.
Subvención: Individual Personas con Mayores.
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis y/o órtesis.

Beneficiario: Gallego Galindo, Manuel.
Expediente: 741-2007-0010052-1.
Subvención: Individual Personas con Mayores.
Modalidad: Adquisición, renovación y reparación de prótesis y/o órtesis.

Sevilla, 21 de enero de 2011.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 28 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada por la que no se considera necesario someter a Autorización Ambiental Unificada el proyecto I+D+i para el desarrollo de los parques eólicos experimentales «Cerros Pelaos», «El Llano» y «San José» en los tt.mm. de Villamena, Órgiva y Huéneja, (Granada) presentado por Unión Eólica Andaluza, S.L. (Expte. B/0399/10).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 11 de enero de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de explotación de recursos mineros de la Sección a), calizas, denominado «Basilio» y su plan de restauración, en el término municipal de La Puebla de Cazalla (Sevilla). (PP. 107/2011).

AAU/SE/151/N/10.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, del proyecto antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones y su Plan de Restauración, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 13 de enero de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ACUERDO de 11 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la resolución relativa a la no necesidad de someter a autorización ambiental unificada el proyecto I+D+i para el desarrollo de los parques eólicos experimentales Cerros Pelaos, El Llano y San José, tt.mm. de Villamena, Órgiva y Huéneja (Granada). (PP. 67/2011).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad

ANUNCIO de 14 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: SN/2008/167/AG.MA/ENP.

Interesado: Antonio Luis Garrido Olea.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador SN/2008/167/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: SN/2008/167/AG.MA/ENP.

Interesado: Antonio Luis Garrido Olea.

NIF: 75228106M.

Infracción: Grave del art. 26.2.e) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, en relación con el art. 27.1.b) de la misma.

Sanción: Multa: 1.200 euros.

Art. 35.1 Ley 2/1989: Obligación reponer los elementos naturales a su ser y estado anterior.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para Recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación, para la interposición de recurso de alzada.

Almería, 14 de enero de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre expedientes relativos a comunicación de usos privativos por disposición legal (Sección B del Registro de Aguas).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal,

se hace público para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Agencia Andaluza del Agua está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de la provincia de Almería, Granada y Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la comprobación sobre el terreno de la situación actual de los citados aprovechamientos, se ha procedido a citar, para visita de reconocimiento, a los solicitantes que se relacionan en tabla adjunta, sin que haya sido posible realizar notificación personal de dicha citación.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los 10 días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común deberán ponerse en contacto con la empresa encargada de dicho reconocimiento,

cuyas señas se indican a continuación, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con este Organismo, a través del teléfono abajo indicado, a efectos de concertar y realizar el reconocimiento sobre el terreno, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 20 de diciembre de 2010.- El Director General,
Javier Serrano Aguilar.

Expediente	Nombre Titular	Apellido Titular	Lugar	Término
MA-33076	SEBASTIAN	ROMERO MARTIN Y HERMANOS	LOS MADROÑALES	ALAMEDA
MA-38182	CARMEN MARIA	QUINTANA SANTILLANA	ARRAYAN	ALAMEDA
M-1267-02	DULCE NOMBRE	RUEDA POZO	ROMERAL BAJO	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-24171	AUREL	LEU	PINOS DE ALHAURIN	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-31016	MONICA	PLAZA GUERRERO	CALAHORRO	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-35506	ANTHONIUS MARTINUS	VAN REESWIJK	ZAMORILLA Y EL ROMERAL	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-43971	PHILLIP JOHN	ELDRIDGE	ALQUERIA	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-29087	AUGUST	Y THEODORA HENRIKA VAN DER HEIDEN	URIQUE	ALHAURIN EL GRANDE
MA-31466	GRAHAM WILLIAM Y SANDRA JULIE TIPLADY	JEFFREY	JURIQUE	ALHAURIN EL GRANDE
MA-32092	ANDRES	MONTIEL GARCIA DE ARBOLEYA Y VIOLETA BLANCO MARTIN	LOS PRADOS	ALHAURIN EL GRANDE
MA-32220	KARIN	LUKACS	FAHALA	ALHAURIN EL GRANDE
MA-32435	RAFAEL	MALDONADO GUERRERO Y ROSALIA MEDINA MARTIN	CAÑADA DEL TEJAR	ALHAURIN EL GRANDE
MA-33331	MAUREEN	BIRCH	EL QUINTO	ALHAURIN EL GRANDE
MA-34692	JUAN	GUERRERO MORENO, OBRAS Y PROMOCIONES LA ALQUERIA, S.L. Y ALONSO ARIZA BAEZ	LOMA DEL LOBO	ALHAURIN EL GRANDE
MA-36192	JHON	PORTER	PIEGALLINA	ALHAURIN EL GRANDE
MA-36193	FELIX	ESCOBAR BUENO	PIEGALLINA	ALHAURIN EL GRANDE
MA-37862	STEVEN	TAYLOR Y RICHARD MARTIN CLARK	AULAGAR	ALHAURIN EL GRANDE
MA-39810	DAVID ROY	LAYER	PIEGALLINA	ALHAURIN EL GRANDE
MA-36203	JUAN ANTONIO	AGUILAR ESPAÑA	LOMA DE CUTAR	ALMACHAR
MA-40246	JORGE	RODRIGUEZ CALPE	TORTELA	ALMACHAR
MA-45424	JOSE ANTONIO	COIN RUIZ	LOMAS DE CUTAR	ALMACHAR
MA-50443	TIMOTHY EDWARD, HELEN BARBARA	SELVEY, SELVEY	LOMAS DE CUTAR	ALMACHAR
MA-32352	CAYETANO	GUERRERO FERNANDEZ	CAÑADA DE LOS BERNABELES	ALMARGEN
gr-23320	FRANCISCO	GONZALEZ PEREZ	CANTALOBOS	ALMUÑECAR
MA-25403	IMELDA IRENE EMILIA	KENNINGTON	TAJO AZUL	ALORA
MA-28673	JUAN	CORTES LUCAS	LOS CERRAJONES	ALORA
MA-33227	DAVID Y JANET	HAYHURST, ROBERT A. MOLES Y SUSAN N. STEVENSON	BUJIAS	ALORA
MA-36448	BRIAN JOHN Y ELIZABETH	BELL	LA ATALAYA	ALORA
MA-36517	MARIA	ARANDA POSTIGO	MAJADA VIEJA	ALORA
MA-36674	JACQUELINE-IVY	GEARING	CORTIJO PLATEADO	ALORA
MA-38084	JOHN HENRY	LOWMAN	TAIVILLA	ALORA
MA-39698	GREGORIO	GALVEZ GARCIA	ARROYO MORALES	ALORA
MA-40498	ALAN	JOHN JACKSON VICTORIA MARY JACKSON	ALFAGUARA	ALORA
MA-41122	MARIO ARTURO	OPAZO VERGARA	MEDIANO	ALORA
MA-42033	ALBERTO	BAQUERO GOMEZ	LAS LOMAS	ALORA
MA-42809	STEWART RICHARD	FELLOWS	MAJADAS DE LUNA	ALORA
MA-25053	MAGDALENA	LARA ARANDA	VEGA BAJA	ANTEQUERA
MA-31752	VICTOR A.	GAMERO GARCIA Y Mª CARMEN CABO TUERO	CERRO DEL ESPARTAL	ANTEQUERA
MA-37139	ROCIO	CAÑAS DEL CASTILLO	LAS CASILLAS	ARENAS
MA-39104	FRANCISCO JAVIER	DE QUINTA FRUTOS	NEGRO	ARENAS

Expediente	Nombre Titular	Apellido Titular	Lugar	Término
MA-40600	FRANCISCO	SERRATO CAÑADAS	VALDEINFIERNO	ARENAS
MA-33242	URSILA MARIA	PERSEPOLIS 2000, S.L., KAUSSEN Y WILHELM HUBERT HAUBEN	URB. EL PARAISO ALTO	BENAHAVIS
M-1094-05	ROLF	VOGELSANGER	HIGUERON	BENALMADENA
MA-22438	EMILIO	GUIRADO GONZALEZ	ARROYO DE LA MIEL	BENALMADENA
MA-36789	ADORACION	INVERSIONES FML, S.L., MUÑOZ MELGARES	URB. LA HACIENDA	BENALMADENA
MA-26487	JOSE	CARACUEL BUENO	TRASCASTILLO	CARTAMA
MA-37340	JOHN MICHAEL	DUFFY Y LYNNE BENTLEY-DUFFY	LA ZAHARRILLA	CARTAMA
MA-39439	María José	Navarro Moreno	EL CANO	CARTAMA
MA-40229	PETER-GLYN	WILLIAMS	PUERTO RICO	CARTAMA
MA-46070	ANTONIO MANUEL	RAMIREZ CLIMENT	ARROYO JUDIO	CARTAMA
MA-35780	ANTONIO	GALLEGO TRUJILLO	MARTINA	CASARABONELA
MA-38155	JOHN FREDERICK	BALFOUR	ALMARAGES	CASARABONELA
MA-30150	JOHN-ARTHUR	ANDERSON JR.	LLANO CARIDAD-CORTIJO BENITEZ	COIN
MA-30416	PETRA	SUCHON	ARROYO ZAMBARGO	COIN
MA-34749	MARIA DEL PILAR	GARCIA MARTINEZ	LA JARA	COIN
MA-38178	MICHAEL DOWNIE	DOWNIE	LLANO COMISARIO	COIN
MA-38179	MELVIN JAMES	ASHMORE	EL RINCON	COIN
MA-42286	SALVADOR	GARCIA URBANEJA	LA JARA,POLG 44,PARC 194	COIN
MA-43753	MARIA Y CARMEN	PAREDES RUIZ Y MANUEL ANGEL CARRASCAL MORILLO	LOS MONTECILLOS	COIN
MA-46371	CONCEPCION	URBANO FERREIRA Y JOSE FERNANDEZ GARCIA	CUESTA BLANQUILLO O PEREILA	COIN
MA-46677	JOHN ANTHONY	WRIGHT	LA JUNTILLA	COIN
MA-48444	JOHN BURRELL	BURRELL	RUEDA VILLALBA	COIN
MA-42293	DIAN PATRICK	MCCARTHY	EL BUHO	COMARES
MA-45666	FRANCISCO	GUTIERREZ GALLEG0	PEÑA HIERRO	CUTAR
MA-24183	CLAUDE	CHATEL	BEL-AIR	ESTEPONA
MA-24245	JOSE	ALARCON ALARCON	BRIJAN	ESTEPONA
MA-27323		BOUNDARY, S.L.	PADRON	ESTEPONA
MA-27583	NILS	KJAERNES	CUESTA DE RONDA	ESTEPONA
MA-27888		COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PUEBLO JARDIN	URBANIZACION PUEBLO JARDIN	ESTEPONA
MA-28412	JUAN JOSE	NIETO ALEJANO	VELERIN	ESTEPONA
MA-28563		COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALCAZABA BEACH, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS COSTALITA P1	URB. COSTALITA	ESTEPONA
MA-30278	MARIA JULIA	GARCIA SANCHEZ TOSCANO	CALA ALTA O EL QUEJIGAL	ESTEPONA
MA-31243	EDUARDO ANTONIO	GARCIA REINHARDT	CORTES	ESTEPONA
MA-37882	CLEMENTE	SIRY	GUADALOBON	ESTEPONA
MA-43053	KLAUS	GALLE	CUESTA DE RONDA	ESTEPONA
MA-32764	VITTORIO ALBERTO	ZAGO	LOS ALMACHARES	FRIGILIANA
MA-37539	JULIAN	CAMPOS RUANO Y LUISA M° ORTEGA LUENGO	EL PENDON	FRIGILIANA
M-1108-15	JULIO	VERDU MIRA	REAL. C/CARTAMA, 10	FUENGIROLA
MA-31768	FRANCISCO JAVIER	ATRIUM PROPIEDADES INMOBILIARIAS, S.L., BERNAT DOMINGUEZ	LA LOMA	FUENGIROLA
MA-46543	MIGUEL ANGEL	MALDONADO RAMIREZ	ENCINAR	IZNATE
MA-48141	ANTONIO	GUERRERO HERRERA	JACAMON	IZNATE
MA-43025	.	MALAGUEÑA DE BIENES ARAUCARIA S.L	LA POCARIA	MÁLAGA
M-1095-08	MARIA DEL BUEN CONSEJO	MARTINEZ DURAN	URB. ALOHA GOLF	MARBELLA
MA-22812	MARIA DEL CARMEN	JIMENEZ CERVERA Y ESPOSA	EL ROSARIO	MARBELLA
MA-25032	SANTIAGO	SUAREZ DE PUGA BERMEJO Y OTROS	LAS CHAPAS	MARBELLA
MA-25101		TRUD0BER, S.L., RONALD STUART BERGER	GUADALMINA BAJA	MARBELLA
MA-25564	ANTONIO	REYES FLORES	SAN PEDRO ALCANTARA	MARBELLA
MA-25565	KARL GÜNTHER	MIELKE	NUEVA ANDALUCIA	MARBELLA
MA-25822	MANUELA	JOMACHA COACHING, S.L., LINERO ROMERO	VALDEOLLETAS	MARBELLA
MA-26865		PROMOCIONES DADE, S.L.	GUADALMINA BAJA	MARBELLA
MA-26940	JÜRG	ZUMTOBEL	GUADALMINA BAJA	MARBELLA
MA-27226	MINOO	GAZDAR Y PILAR TRAMULLAS FERNANDEZ	NEBRALEJOS	MARBELLA
MA-27492	BJÖRN MICHEL BIBIN	RUDNER	URB. LAS PETUNIAS	MARBELLA
MA-27989	EMILIO	ITURMENDI MORALES Y MARIA DEL PALOMA KUSTNER RIVAS	ROCIO DE NAGÜELES	MARBELLA
MA-28357	RAMON	MESAS PEREZ	GERMAN PORRAS, 2	MARBELLA

Expediente	Nombre Titular	Apellido Titular	Lugar	Término
MA-29435	ALFONSO	GONZALEZ ALLENDE, GARCILASO, 95, S.L.	URB. GUADALMINA BAJA	MARBELLA
MA-29436	MARIA DEL PILAR	CONSTRUCTORA CALNES, S.A., NAVARRO VIDAL	GUADALMINA BAJA	MARBELLA
MA-29748	MARIA LUISA	ANASAGASTI GUEZURAGA	GUADALMINA BAJA	MARBELLA
MA-29909	GONZALO	LAZARO CORRAL	URB. MONTECARLO	MARBELLA
MA-30852	MARIA DOLORES	ESPINOSA MORALES	NEBRALEJOS	MARBELLA
MA-31033		NATASTEI MARBELLA, S.L.	PS BOLIVIA - UR. ELVIRIA	MARBELLA
MA-31064	GEROGE PETER	DAM, PATRILLA, S.A.	PINOS DEL ANGEL	MARBELLA
MA-31235	ENCARNACION	SANCHEZ URDA	HACIENDA LOS MOLINEROS	MARBELLA
MA-31467	ECKART	BRANDHOFF	URB. ALTA VISTA	MARBELLA
MA-31624	JAN GUSTAV	BRONDAL	URB. COTO DE LOS DOLORES	MARBELLA
MA-32927	Mª FATIMA	MARTINES DE LOS RIOS BAYO Y HERMANOS	URB. LOS MOLINEROS	MARBELLA
MA-33566	FRANCISCO JAVIER	SUCURSALIA, S.L., URBANO GUIRADO	RIBERA DEL RIO REAL	MARBELLA
MA-34000	MOULUD	SAADA Y SYLVIE ANTOINETTE ODETTE SAADA	URB CARIB PLAYA 98	MARBELLA
MA-40199	LUISA	ABDESELAM BOULOUH	ROCIO DE NAGÜELES	MARBELLA
MA-42059	FRANCISCO	VALLE PARRAGA	URB. LA CANTERA	MARBELLA
MA-42447	ARNOLD	ALEXANDRE ENDSTRA	URB. MARBESA, AVDA. CATA-LUNA, Nº 188	MARBELLA
MA-42594	.	CDAD. DE PROP. CONJUNTO RESIDENCIAL BAHIA BLANCA	LAS CHAPAS	MARBELLA
MA-26866	FRANCISCO	MORENO ARAGON	ENTRERRIOS	MIJAS
MA-27217	JOSEFA	QUERO MARIN	ARROYO DE LA CALA	MIJAS
MA-27714	CORNELIS HENDRIK	BOERSMA	LOS ESPARTALES	MIJAS
MA-29857	DANI	MEZIAN Y SALIHA HAOUATI	ENTRERRIOS	MIJAS
MA-30102	BARRY DENNIS	KEMPSTER	GAMONAL	MIJAS
MA-30523	UDO PETER ERICH EMIL	ZIMERMANN	TRAPICHE	MIJAS
MA-30619	COLIN REGINALD ANDREW	WILLIAMS	ARROYO DE LA CALA	MIJAS
MA-33434	PETER LESLIE	TOOLE	CUESTA BORREGO	MIJAS
MA-35984	JOSEFA	MORENO JAIME	ARROYO DE LA VENTA	MIJAS
MA-42297	RODRIGO	QUIPU, S.L., BLANCO CAÑADAS	VALTOCADO	MIJAS
MA-43348	FRANCISCO JOSE	TAMAYO JAIME	VALTOCADO	MIJAS
MA-46547	ANTONIO FLORENCIO	PALOMAS CORONA	EL HORNILLO	MIJAS
MA-47679	JOSE	PEINADO ARAGON	HORNILLO	MIJAS
MA-28105	ISIDRO	TORRES DELGADO	LAS MORALAS	MOLLINA
MA-37077	ROCHARD HINDERK MARIA	PAANAKKER Y MARIETTE STEGWEE	EL CHAPARRAL	MONDA
MA-37523	CLARE MARIE	MARBELLA GUN & COUNTRY CLUB, S.L., SHOW	CUESTA DE LAS HERRERAS	MONDA
MA-34436	MIGUEL ANGEL	LARBURU LANDABASO	TINAHONES	OJEN
MA-45499	MATS NILS JOHAN	PALMQUIST	SANTA FUENTE	OJEN
MA-26055	DOÑA NIEVES	TRUJILLO FLORIDO, EXPLOTACIONES AGRICOLAS JARASUR, S.A.	RIVERA	PIZARRA
MA-26965	JUAN	CEBRIAN MORENO	ZALEA - EL SALTILLO	PIZARRA
MA-31886	JUAN	MERINO GOMEZ	GIBRALMORA	PIZARRA
MA-37394	ALAN PETER	GOSLING Y COLEEN ANDREA BRIEN	PAJARETE	PIZARRA
MA-46138	DANIEL	PORTERO DE LA TORRE	CASILLAS DE DIAZ	PIZARRA
MA-24294	EDDA	MARENZI	LOS MORALES	RONDA
MA-29693	PAZ	SIERRA GONZALEZ	LOS PINOS	RONDA
MA-34791	MIGUEL	MOLINA BLANCO	MARTIN GIL	RONDA
MA-35769	ALEJANDRO	DOMINGUEZ MORALES	LOS PINOS - LOS ARCOS	RONDA
MA-37418	SALVADOR GARCIA	GARCIA BARRIGA Y ANA MORENO RAMIREZ	LOS FRONTONES	RONDA
MA-43383	ANTONIO	MARTIN JIMENEZ	POZANCONES	SAYALONGA
MA-45037	WILHELM STEVENS	STEVENS	POZANCONES	SAYALONGA
MA-48638	RUTH	SPANGARO-KUMMER	POZANCONES	SAYALONGA
MA-23919	JOSE	LUCAS TORRES	HAZA DE LA TORRE	SIERRA DE YEGUAS
MA-37435	ALEJANDRO	KHAN IGLESIAS	LOS VILLARES	TOLOX
MA-37526	ROBERT CHARLES	COATH	CORRALES	TOLOX
MA-39980	TERRIE ANNE	MCCRACKEN	CARA DE LA PUENTE	TOLOX
MA-25057	BARTOLOME	ANDREO NAVARRO	CAÑADA DE LOS CARDOS	TORREMOLINOS
MA-25176	JOSE	ORTIZ LEYVA	PLAYAMAR	TORREMOLINOS
MA-30460	ANTONIO	JURADO TOME	COLLADO DE MELI	TORROX
MA-31855	MARIA CASTAN	CASTAN GODOY	ALBURJITE	TORROX
MA-41312	JOSE	VILLENA MARTIN		TORROX
MA-31385	EDUARDO	LOPEZ USIETO, CHILCHES HORIZON, S.A.	EL CORTIJUELO	VELEZ-MALAGA

Expediente	Nombre Titular	Apellido Titular	Lugar	Término
MA-36050	GUDRUN Y JOHANNES	KOTZIAN	BENAJARAFE	VELEZ-MALAGA
MA-42357	ROBERTO	ALBA CARDENAS	ALMAYATE BAJO	VELEZ-MALAGA
MA-33648	ANTONIO	MUÑOZ JIMENEZ	LAS CARBONERAS	VILLANUEVA DEL ROSARIO
MA-29395	MARIA PURIFICACION	PEREA SANTAMARIA	LOS BUJOS	YUNQUERA
MA-33966	MARIA PURIFICACION	PEREA SANTAMARIA	AJOVERA	YUNQUERA
MA-34513	JUAN JESUS	ZEA TAMAYO	MEADERO	YUNQUERA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre expedientes relativos a comunicación de usos privativos por disposición legal (Sección B del Registro de Aguas).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Agencia Andaluza del Agua está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de las provincias de Almería, Granada y Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la realización del correspondiente trámite de vista y audiencia, se ha procedido a enviar oficios a los solicitantes para que en el plazo de quince (15) días aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A los solicitantes que se relacionan a continuación, no ha sido posible realizar la notificación personal de dicha citación al trámite de vista y audiencia descrito en el párrafo anterior.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los 10 días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común deberán ponerse en contacto con la empresa encargada de dicho reconocimiento, cuyas señas se indican a continuación, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con este organismo, a través del teléfono abajo indicado, a efectos de concertar y realizar el reconocimiento sobre el terreno, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 20 de diciembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

REFERENCIA EXPEDIENTE	TITULAR		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	PROVINCIA
	Nombre	Apellidos			
gr-23288	MARIA	JIMENEZ REDONDO	ALBUÑUELAS	HAZA DILAR	GRANADA
gr-24536	ADELA	PASCUAL MERINO	ALBUÑUELAS	DEL RIO	GRANADA
gr-22619	PAUL, RAFAEL	KENNETH BLENCOWE Y OTRA, GUERRERO MARTIN	ALBUÑUELAS	PAGO DE LA MILLESA	GRANADA
M-1218-14	JUAN	GIRONA MARTINEZ	ALHAURIN DE LA TORRE	SANTA AMALIA	MÁLAGA
MA-28517	JOSE	ROMERO HERRERA	ALHAURIN DE LA TORRE	EL ROMERAL	MÁLAGA
MA-35032	..	GARCIA OLMO	ALHAURIN DE LA TORRE	LA ALQUERIA, VEGA DE LA ENCINA	MÁLAGA
M-1271-11	VICENTE	GARCIA GARCIA Y JUAN Y SALVADOR GARCIA GONZALEZ	ALHAURIN DE LA TORRE	SANTA AMALIA LAS MONJAS	MÁLAGA
MA-34201	ANA MARIA	DIAZ SEPULVEDA	ALHAURIN DE LA TORRE	ROMERAL	MÁLAGA
MA-36429	MIGUEL	CRUZ RIOS	ALHAURIN DE LA TORRE	CORTIJO LA ALQUERIA	MÁLAGA
M-1110-07	FRANCISCO	BONILLA LOPEZ Y JOSEFA GONZALEZ GARCIA	ALHAURIN EL GRANDE	BORRAJO	MÁLAGA
MA-29035	ANTONIO	GALLEGO GALIANO	ALHAURIN EL GRANDE	CALAHORRO	MÁLAGA
MA-50549	MARCOS ANTONIO, ANTONIA	MOLINA ARAGON, GONZALEZ LUQUE	ALHAURIN EL GRANDE	ARROYO DE LOS PRADOS	MÁLAGA
MA-26178	..	COMUNIDAD DE USUARIOS LOS ARCOS	ALHAURIN EL GRANDE	PIEGALLINA	MÁLAGA
MA-33893	JUAN	BRENES CUENCA, AGUACATES MALAGA, S.L.	ALMOGIA	LOS MORA	MÁLAGA
gr-24303	ANTONIO FRANCISCO	CUBERO FERRE	ALMUÑECAR	LA RAMBLA DE ITRABO	GRANADA
gr-20984	COMUNIDAD DE REGANTES, ANTONIO MIGUEL	HAZA DEL CAMPILLO, GONZALEZ ARELLANO	ALMUÑECAR	RIO JATE	GRANADA
gr-21194	COMUNIDAD REGANTES, JUDITH VALERIE	BARRANCO DE TERRERA, REASON	ALMUÑECAR	PAGO GELIBRA-LOS PEREZ	GRANADA
gr-22208	MANUEL	RODRIGUEZ MARTIN	ALMUÑECAR	RIO SECO BAJO-PILARILLO-EL OLIVAR	GRANADA
M-1109-13	CRISTOBAL	RODRIGUEZ NAVARRO	ALORA	VIROTE	MÁLAGA
MA-36594	..	STOERCH	ALORA	EL CERRO DEL ESPARTAL	MÁLAGA
MA-38673	JOSE CARLOS	GOMEZ DOMINGUEZ, SIERRA HUMA, S.L.	ALORA	LAS ANGOSTURAS	MÁLAGA
MA-39344	..	COBOS OSORIO, FCO. ORDOÑEZ CRUZ, ANT. DIAZ PEREZ, JOSE GARCIA FUENTES Y ENRIQUE GONZALEZ M	ALORA	LAS LOMAS	MÁLAGA
MA-42339	JUAN	BRAVO MARTIN	ALORA	MAJADA VIEJA	MÁLAGA
MA-42368	SUKOMAL	GHOSH Y SOOK HEE LEE	ALORA	LOS ANEALES	MÁLAGA